

# Memoria

Fundación Paz Ciudadana

# Año 2011



# Memoria

Fundación Paz Ciudadana

# Año 2011



**Redacción y Coordinación**  
Alejandra Quintanilla

**Edición final**  
Francisco José Folch

**Diseño y Diagramación**  
roxana.moralesparra@gmail.com

FUNDACIÓN  
PAZ CIUDADANA

# ÍNDICE MEMORIA 2011:

**04** Palabras de la Directora Ejecutiva

**06** Presentación

**08** Área de Análisis y Estudios

**12** Área de Justicia y Reinserción

**22** Área de Prevención

**28** 7º Congreso Internacional de Violencia 2011

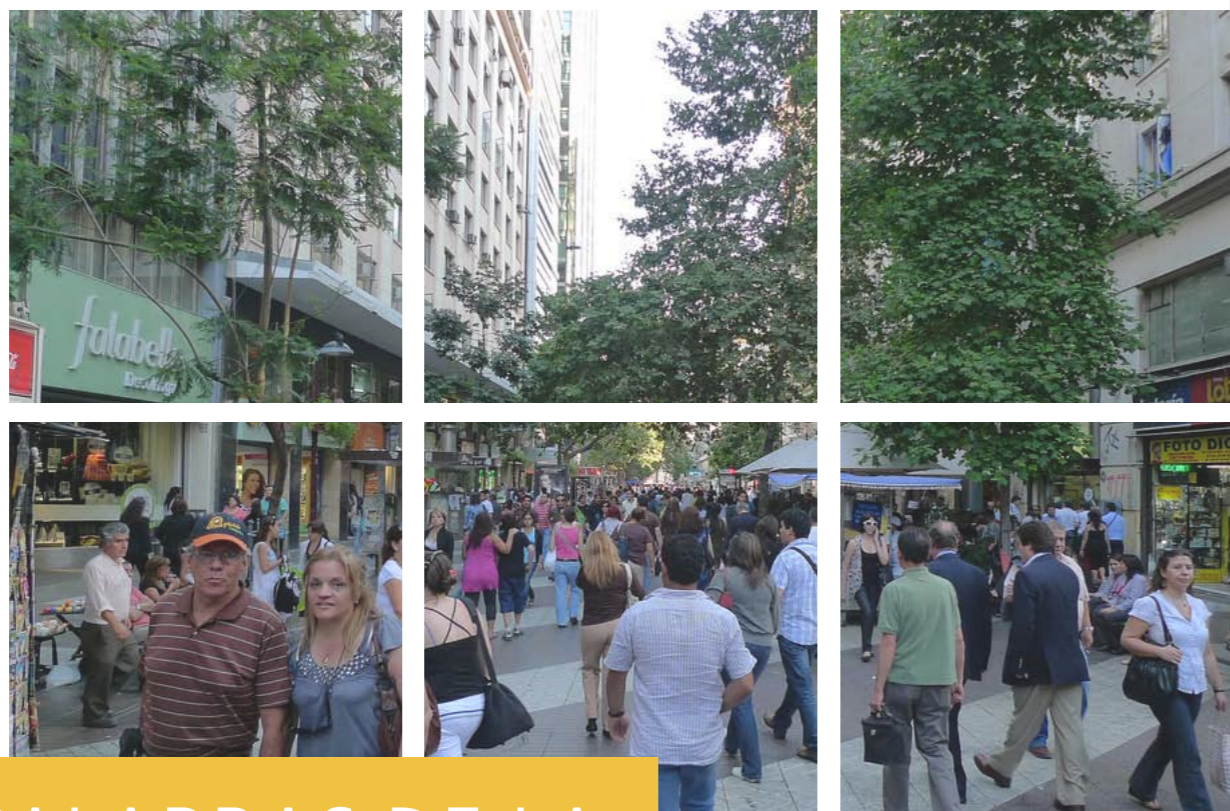
**30** Presencia en los Medios de Comunicación

**34** Centro de Documentación

**38** Financiamiento

**42** Estructura





## PALABRAS DE LA DIRECTORA EJECUTIVA

A un año de cumplir dos décadas de trabajo, Fundación Paz Ciudadana continúa aportando a la modernización y perfeccionamiento de las políticas públicas en materia de seguridad de nuestro país.

En estos años, Fundación Paz Ciudadana ha sido una permanente fuente de generación de estudios en seguridad y de cooperación para entidades públicas y privadas; de asesoría técnica a importantes proyectos de ley; de útiles alianzas operacionales con diversas comunas, y de generación de distintas iniciativas en prevención, control y rehabilitación.

Encuanto a prevención, este año nos enfocamos en el análisis de la gestión de seguridad municipal, para conocer mejor los fenómenos de inseguridad y temor en los barrios, y así optimizar la oferta programática local. Un ejemplo de ello, es la "Encuesta de victimización e inseguridad", aplicada en la población La Legua, junto a la Municipalidad de San Joaquín y el Centro de Seguridad Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.

En el estudio, más de 80% de los hogares encuestados declaró sentir inseguridad media en el barrio, principalmente producto de las balaceras, la venta de drogas y el consumo de alcohol y drogas por grupos en la calle.

En el área de control, hemos puesto especial énfasis en promover condiciones que faciliten el análisis criminal y la persecución penal inteligente en los distintos organismos del sistema de administración de justicia y seguridad.

Destacable es la alianza y el trabajo que hemos impulsado junto a la Asociación Internacional de Analistas Delictuales (IACA), para capacitar a policías de Chile y de otras naciones e identificar las buenas prácticas asociadas a la promoción del análisis delictual existentes en las instituciones de persecución.

En reinserción, nuestra Fundación ha aportado información empírica y experiencia comparada de alto nivel, con el objetivo de introducir principios de calidad y de gestión en los sistemas de justicia penal y penitenciario.

Respecto de esto último, lo ocurrido el año 2010, con la muerte de 81 personas en la cárcel de San Miguel, nos impulsó a insistir en la necesidad de urgentes mejoramientos en nuestro sistema penitenciario.

En el marco del Consejo Consultivo, realizado en septiembre de este año, presentamos el "Primer Estudio sobre Reincidencia Delictiva en Población Adulta en el Sistema Penitenciario", que confirmó los altos índices de reincidencia de nuestro sistema carcelario.

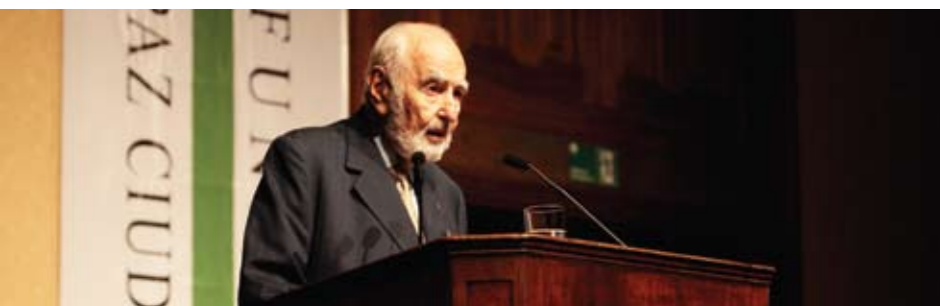
La medición de la reincidencia criminal es fundamental para diagnosticar el funcionamiento del sistema penitenciario, y para efectuar propuestas de mejora en aquellas áreas deficitarias del sistema.

Chile hoy no es el mismo que cuando Fundación Paz Ciudadana inició su trabajo. Actualmente, existe un diagnóstico técnico de la delincuencia y se han impulsado iniciativas modernizadoras del marco institucional con que nuestro país debe prevenirla y enfrentarla.

Debe avanzarse por seguir mejorando indicadores y diversos aspectos de gestión de las instituciones. Precisamente en eso seguiremos concentrando toda nuestra dedicación.

*Javiera Blanco Suárez  
Directora Ejecutiva  
Fundación Paz Ciudadana*

# PRESENTACIÓN



Fundada en 1992 por Agustín Edwards Eastman, Fundación Paz Ciudadana es una institución sin fines de lucro, que cuenta con la activa participación de importantes representantes del mundo empresarial, de los medios de comunicación, del sector político y académico del país.

La rigurosidad técnica que distingue su trabajo le ha valido un prestigio sólido, llevándola a contar con el aporte financiero de empresas privadas y otras entidades nacionales e internacionales. Además, la Fundación trabaja en estrecha colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Los profesionales que integran el equipo de trabajo poseen una probada capacidad técnica en sus respectivas especialidades.

Se define a sí misma como una institución de referencia para los temas de seguridad ciudadana, reconocida por su aporte científico permanente al diseño y evaluación de las políticas públicas, y por priorizar la calidad técnica, el profesionalismo y la búsqueda de innovaciones que mejoren la eficacia de la prevención en sus distintas dimensiones y modalidades. Su norte es mantener el criterio de excelencia por sobre toda consideración política o ideológica.

Este trabajo se extiende a todas las áreas relevantes para la reducción de la delincuencia, incluyendo la prevención social y situacional, además del sistema judicial y penitenciario.

## BRINDAMOS COOPERACIÓN TÉCNICA A INSTITUCIONES PÚBLICAS:

- Cámara de Diputados y Senado para asesorar en tramitación legislativa.
- Ministerio de Justicia y Ministerio del Interior y Seguridad Pública
- Mesa de Seguimiento de los Tribunales de Tratamiento de Drogas
- Integrante de la Comisión Interinstitucional de Supervisión de los Centros Privativos de Libertad de Adolescentes
- Miembro de la Mesa de Revisión de instrumento Oasys (Ministerio del Interior)
- Miembro de la Mesa de implementación de monitoreo electrónico (Ministerio de Justicia)
- Comisión para la creación del servicio antelación a juicio (Ministerio del Interior)
- Apoyo Campaña de entrega voluntaria de armas (Ministerio del Interior)
- Consejo Consultivo del Plan de Modernización de la Policía de Investigaciones de Chile.
- Miembros de la Red Inserta (Reinserción infractores de ley)
- Miembros del Consejo Consultivo Asesor en Seguridad de la Asociación Chilena Municipalidades.
- Miembros de la Comisión de Seguridad de la Cámara Nacional de Comercio.
- Integración Mesa Seguridad Ciudadana del Instituto Ingenieros de Chile
- Miembro Honorario del Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela, Perú.

## SOMOS MIEMBROS DE IMPORTANTES REDES INTERNACIONALES:

- International Association of Crime Analysts (IACA).
- International Association of Drug Treatment Courts (IADTC).
- Red Social Inserta.

## ÁREA DE ANÁLISIS Y ESTUDIOS



A comienzos de la década, el país no contaba con registros suficientes ni estadísticas públicas sobre denuncias y la actuación de las instituciones, que permitieran hacer un diagnóstico de la magnitud y evolución de la criminalidad, tornándose urgente la generación de condiciones para una adecuada gestión de la información, y así apoyar la política criminal y la gestión de seguridad pública y ciudadana.

En consecuencia, esta área de trabajo, formada por profesionales de las ciencias sociales, busca ser un referente técnico y científico en la gestión de información, en la producción de análisis y estudios y la promoción de la gestión de conocimiento, para mejorar la calidad y la eficacia de las intervenciones público-privadas en las áreas de prevención y promoción de la seguridad pública y ciudadana y de la justicia.

Fundación Paz Ciudadana inauguró en Chile, en 1995, la producción de información empírica y estadística sobre delincuencia, violencia y temor. En 2011 esto se tradujo en los siguientes estudios:

### Balance de la Delincuencia 2010:

Por noveno año consecutivo, Paz Ciudadana dio a conocer el "Balance de la Delincuencia 2010", que identificó los principales retos y logros de la seguridad en el último año; tendencias y procesos críticos en todo el circuito de las instituciones que trabajan la seguridad y la justicia en nuestro país.

Entre los principales desafíos que planteó el informe fue que la nueva institucionalidad (el Ministerio del Interior y Seguridad Pública) debía apoyar e integrar la gestión de segu-

ridad de los gobiernos locales y resolver los nudos críticos asociados a los capacidades y flujos de información entre las instituciones que inciden en situaciones que afectan la eficacia de la persecución penal y que se traducen en un alto número de casos que van a archivo provisional y el alto porcentaje para las salidas no judiciales en los casos con imputado desconocido. Asimismo, la necesidad de estudiar y evaluar el efecto de la mayor dotación policial y las estrategias policiales, entre otras materias.

En cuanto al sistema penitenciario, se destacó la necesidad de generar condiciones reales de rehabilitación. En el sistema de ejecución de penas, se relevó la necesidad de terminar la tramitación de la reforma pendiente a la ley N° 18.216, que regula las medidas alternativas a la reclusión y avanzar con mayor celeridad a una reforma integral al sistema de penas que se cumplen en libertad. Finalmente, se insistió en la necesidad de evaluar las intervenciones en el área de seguridad.

### Índice Paz Ciudadana – Adimark:

Desde 1998, Fundación Paz Ciudadana y Adimark entregan de forma semestral los resultados de este estudio, principal herramienta











El proyecto de ley que modifica la actual ley N° 18.216 contempla la creación de nuevas penas sustitutivas a la cárcel, como la libertad vigilada intensiva y los servicios en beneficio de la comunidad. Además, se sustituye la reclusión nocturna por reclusión parcial domiciliaria, y contempla mecanismos de progresión de las penas, como la pena mixta y las posibilidades de sustitución. También en los casos de reclusión parcial, pena mixta, y la libertad vigilada intensiva – en este último caso, por condenados a ciertos deli-



tos sexuales y de violencia intrafamiliar, se contempla la posibilidad de controlarlos a través del sistema de monitoreo telemático, a cargo de Gendarmería de Chile.

En el marco de dicha iniciativa, Fundación Paz Ciudadana, junto a Telefónica Chile, organizaron en mayo el **Seminario “El uso de tecnologías en el sistema penal: Monitoreo Telemático”**. En la oportunidad, expertos de Argentina, España y Reino Unido en sistema de seguimiento telemático de infractores de ley expusieron su experiencia. Se trata del Inspector del Her Majesty’s Inspectorate of Probation del Reino Unido, Mark Boother; el Rector de la Universidad Torcuato Di Tella de Buenos Aires, el Doctor en Economía e investigador, Ernesto Schargrotsky; y el coordinador de Ingeniería de Telefónica Soluciones España, Rubén García.

Asimismo, tras un año y medio de trabajo, la mesa de expertos para la reforma de las penas y medidas que se cumplen en el medio libre –integrada por Fundación Paz Ciudadana, el Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile (CESC), el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez- entregaron en agosto al Ministerio de Justicia los estudios **“Medidas alternativas en España, Estados Unidos, Inglaterra, Brasil y Francia”, “El rol del delegado de Libertad vigilada en Chile y en derecho comparado” y “El sistema de medidas cautelares en Chile. Análisis de su funcionamiento entre 2005 y 2010”**.

El primer estudio contiene las medidas que se aplican en aquellos países como alternativas a la privación de libertad, y la forma en la cual se administra el sistema. En cuanto al segundo documento, se trata de un análisis de la situación actual de estos funcionarios en Chile y cómo trabajan los delegados de las medidas alternativas en España e Inglaterra. El tercer y último estudio es un análisis empírico del funcionamiento entre los años 2005 y 2010 de las medidas cautelares no privativas de libertad contenidas en el artículo 155 del Código Procesal Penal, junto con la percepción de los operadores (fiscales, jueces y defensores) sobre dicho sistema.

#### Reinserción de Población Penal:

Según cifras de Gendarmería de Chile, alrededor de 17 mil internos trabajan en los recintos penitenciarios del país, quienes en su mayoría realizan labores artesanales. En tanto, la actividad formal, con privados instalados, alcanza a 3,9%.



Es por esto que a comienzos de año, Fundación Paz Ciudadana junto a Gendarmería de Chile, ONG y empresarios propusieron la creación de un marco regulatorio para la generación de diversos incentivos para motivar la participación de privados; impulsar alternativas de microemprendimiento para reclusos e incentivar la habilitación de infraestructura adecuada para la instalación de empresas y talleres laborales al interior de las cárceles.

En esta mesa de trabajo participaron la Subdirección Técnica de Gendarmería de Chile, Fundación Paternitas, la Corporación de Rehabilitación Social (CORESOL) de la SOFOFA, la Confraternidad Carcelaria de Chile, la Confraternidad de Familiares y Amigos de Presos (Confapreco), las ONG Forjamundo, Fundación Proyecto B, y las empresas FAVIMA y Target & DDI.

Antes de finalizar el año, y con el objetivo de difundir el trabajo en reinserción laboral de las personas que están cumpliendo su condena que realizan tanto instituciones en Chile como en Inglaterra, Fundación Paz Ciudadana realizó el **Seminario Internacional “Avanzando hacia la reinserción laboral”**. La actividad contó con la participación especial del Director de Desarrollo Estratégico del National Association for the Care and Resettlement of Offenders (NACRO), Graham Beech, quien dio a conocer la labor que realiza una de las más importantes organizaciones de caridad en Inglaterra y Gales, dedicada a reducir el crimen, a través del desarrollo de programas sociales para quienes han egresado de los recintos penales.

El Seminario contó también con la exposición del trabajo de las instituciones dedicadas a esta área en Chile: Forja Mundos, Paternitas, Proyecto B, Abriendo Puertas, Favima, Corezol, Recycla y Target DDI. Al finalizar el se-



Graham Beech

minario, se formularon diversas propuestas tendientes a modificar el Estatuto Administrativo, permitiendo la contratación de personas con antecedentes penales por parte del Estado; modificar el Decreto Ley N° 409 sobre eliminación de antecedentes penales, permitiendo que transcurrido cierto lapso, éstos se omitan u eliminen automáticamente. Además, se propuso generar subsidios para la contratación, crear instancias de seguimiento post carcelario y de certificación de estudios y capacitaciones.

#### Sistema Cerrado:

En el marco de la realización del Consejo Consultivo, la Fundación junto a la Universidad Adolfo Ibáñez dieron a conocer el estudio **“La Reincidencia en el Sistema Penitenciario Chileno”**, que arrojó como resultado que el 50,5% de los egresados ingresó posteriormente a la cárcel y que el 27,7% de quienes iniciaron una medida alternativa volvió a cometer un delito.

La investigación se basó en el seguimiento de cifras por 36 meses a 16.911 condenados egresados de la cárcel durante el año 2007 y a 23.736 condenados a alguna medida alternativa (remisión condicional de la pena, libertad vigilada y reclusión nocturna), durante el mismo año.



En el sistema abierto, sólo el 27,7% de los sujetos (6.586 personas) que inició una medida alternativa durante el año 2007, ingresó posteriormente al sistema en calidad de condenado. De ese total de reincidentes bajo medida alternativa, el 47% (3.107 personas) reincidió al finalizar el primer año de seguimiento, mientras que el 82% (5.417 personas) lo hizo al segundo año.

La libertad vigilada presenta el menor porcentaje de reincidencia (19,5%). Por el contrario, la reclusión nocturna exhibe la mayor tasa (43,7%). 4 de cada 10 sujetos que iniciaron alguna medida alternativa durante el 2007 presenta un nuevo contacto con el sistema penal (formalización o requerimiento solicitado por el Ministerio Público).

En tanto, en el sistema cerrado (condenados egresados de la cárcel durante el año 2007), el 50,5% de los egresados (8.537 personas) durante el año 2007 ingresó posteriormente a la cárcel en calidad de condenado (por una nueva condena). El 61% de éstos (5.244 per-

sonas) reincidió el primer año, mientras que el 86% (7.338 personas) fue el segundo año. Las condenas inferiores a un año presentan mayores porcentajes de reincidencia. Los delitos contra la propiedad (hurtos (67,8%) y robos no violentos (61,3%) y contra la libertad e intimidad (amenazas, 53,5%) son los que presentan las mayores tasas de reincidencia, mientras que los delitos sexuales, de la ley de tránsito y los homicidios observan los menores porcentajes de reincidencia. 71,2% de los egresados durante el año 2007 registra un nuevo contacto con el sistema penal (formalizaciones o requerimientos solicitados por el Ministerio Público).

En marzo, Fundación Paz Ciudadana, junto a Open Society Foundations, presentaron el estudio "Caracterización de la población en prisión preventiva en Chile", que entrega una descripción general de la población que ha pasado por el sistema de prisión preventiva entre los años 2005 y 2010, en base a una cuadro general del sistema y de las características demográficas de las personas en esa situación.

Entre los principales resultados de la investigación figura que el 77% de las prisiones preventivas decretadas judicialmente entre los años 2005 y 2010 —que ascendieron a más de 30 mil— no concluyeron en una posterior aplicación de condena privativa de libertad. Esta medida se presenta principalmente en hombres y jóvenes de entre 18 a 24 años.

## MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL > > > > > > > >

### Foro Judicial

El Foro Judicial fue impulsado por la Asociación Nacional de Magistrados en alianza con el Instituto de Estudios Judiciales, con el objetivo de reflexionar sobre la necesidad de

modernizar al Poder Judicial a fin de que éste se adecue a estos nuevos requerimientos y sea capaz de dar respuestas oportunas y conforme a derecho ante las demandas ciudadanas de tutela jurisdiccional.

Entre las principales temáticas abordadas, se encuentra la necesidad de garantizar el ejercicio de las funciones jurisdiccionales de manera independiente de las funciones de administración, las que debieran radicarse en un órgano especialmente abocado a dichas funciones, con el objeto de proteger la independencia interna de la judicatura.

Al Foro Judicial fueron convocados renombrados académicos y expertos del quehacer del área, entre los cuales participaron representantes de la Fundación Paz Ciudadana. Comenzó a sesionar en marzo de 2011, con sesiones mensuales y finalizó en septiembre del mismo año, con una cuenta de sus actividades.

En esta misma materia, en noviembre la Fundación participó en la séptima versión del seminario internacional "Jueces y Estado de Derecho", organizado por el Instituto de Estudios Judiciales.

### Reforma Procesal Penal

#### Convenio Fiscalía FPC:

En agosto de este año, Fundación Paz Ciudadana suscribió un convenio de cooperación con la Fiscalía Nacional con el objetivo de desarrollar estudios

y proyectos relativos al sistema penal, y a sus posibilidades de mejoramiento en relación a la investigación y persecución penal, junto con el apoyo de información para la ejecución de estudios de carácter criminológico.

En el marco de este convenio, la Fundación junto a expertos y fiscales regionales, dieron a conocer en octubre los resultados del Es-



**tudio de Distribución de Dotación, Productividad y Mejoramiento de la Gestión del Ministerio Público**, que valida la necesidad de mayores recursos solicitados en el Plan de Fortalecimiento Institucional.

El análisis se centró en la dotación requerida por los proyectos de ajuste de criminalidad compleja y menos compleja (TCMC), Unidad de Análisis, y de Atención de Usuarios, Call y Contact Center, lo que se traduce en 743 fiscales y funcionarios adicionales a las actuales 3.787 personas.

Con la entrega de estos resultados, la Fiscalía Nacional cumple con la etapa comprometida con el Ejecutivo para que éste envíe durante el mes de octubre el proyecto con el que se pretende fortalecer a la institución.

### Estudio Reconocimiento de Imputados

"El reconocimiento de imputados en Chile y a nivel comparado", se titula el estudio que realizó Fundación Paz Ciudadana para la Fiscalía y cuyo objetivo fue relevar aquellas buenas prácticas observadas internacionalmente en la materia y que sirvan de base para el establecimiento de protocolos del actuar de los operadores del sistema.

Respecto a la situación del reconocimiento de imputados en Chile, el texto recomienda en otras cuestiones, el avanzar en la homologación de criterios mínimos para la rea-





lización de la diligencia de reconocimiento de imputados, estimándose que ésta es una labor que convoca a ambas policías y a la Fiscalía, a objeto de contar con protocolos de trabajo interinstitucionales que regulen la práctica de estos reconocimientos.

**Pre Trial Services:**

Con el objetivo de difundir la metodología estadounidense de Pretrial Services en materia de generación de información y seguimiento de las medidas cautelares alternativas a la prisión preventiva, y su posible aplicación en el sistema procesal penal chileno, la Fundación integró una mesa de trabajo junto al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA). En la instancia también estuvieron presentes representantes del Ministerio Público, Defensoría, Carabineros de Chile y centros de estudios.

**Responsabilidad Penal Adolescente:**

A cuatro años de la entrada en vigencia de la ley N°20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, Fundación Paz Ciudadana participó en el taller de trabajo sobre **"Prevención, Riesgo y Evidencia Empírica en la Justicia Penal Adolescente"**, organizado por el Programa de Justicia de Infancia y Adolescencia de la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

La actividad –patrocinada por Fundación Paz Ciudadana, UNICEF y el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)- tuvo por objeto debatir sobre los alcances teóricos y prácticos de los modelos de riesgo, necesidades y capacidad de respuesta en la justicia penal de adolescentes en Chile.

En la oportunidad, Fundación Paz Ciudadana presentó el estudio "Construcción de indicadores de reinserción social de adolescentes in-

fractores de la ley penal", desarrollado en 2010.

**Violencia Intrafamiliar:**

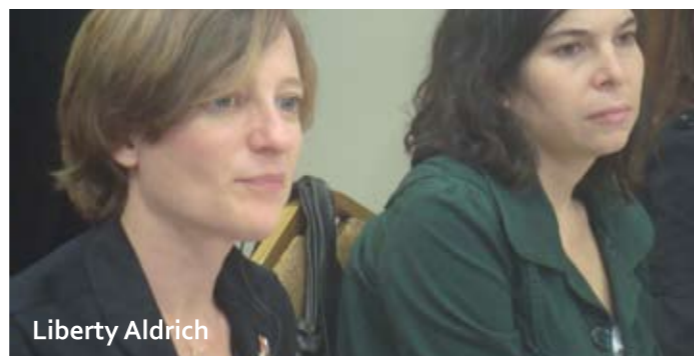
Con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos en Chile, Fundación Paz Ciudadana organizó una jornada de capacitación entre la Directora de los Programas de Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual y Tribunales de Familia del Centro para Innovación en Tribunales (Center for Court Innovation) de Nueva York, Estados Unidos, **Liberty Aldrich**, y jueces de distintas comunas de Santiago.

Aldrich supervisa la planificación y ejecución de las iniciativas de la Violencia Doméstica del Center for Court Innovation de Nueva York y es autora de numerosos artículos sobre la ley de violencia doméstica.

**Drogas (TTD)**

Un hito en materia de drogas fue el lanzamiento por parte del gobierno de la Estrategia Nacional de Drogas y Alcohol 2011 – 2014, carta de navegación del recién creado Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol (SENDA), institución que estará a cargo de planificar, coordinar y ejecutar las políticas en materia de prevención del consumo de estupefacientes, sustancias psicotrópicas e ingesta abusiva de alcohol, además de impulsar medidas de tratamiento, rehabilitación e integración.

La Estrategia se sustenta en cinco criterios que estarán presentes en los programas y acciones y a la vez, establece seis metas a cumplir en marzo de 2014.



Liberty Aldrich



Por la relevancia de este tema, Fundación Paz Ciudadana firmó en julio un protocolo de colaboración con SENDA, que permitirá fortalecer sus líneas de acción en temas de prevención social, particularmente del Programa de Gobierno "Chile Previene en la Escuela".

Dicho programa tiene por objetivo disminuir los factores de riesgo en ese ámbito, como el consumo de alcohol y drogas, violencia escolar y deserción escolar.

De esta manera, Fundación Paz Ciudadana aportará con información, metodologías y herramientas técnicas para el diseño e implementación de las políticas públicas para la seguridad ciudadana, en específico "Chile Previene en la Escuela".

Desde su creación, Fundación Paz Ciudadana ha impulsado una serie de acciones para contribuir a la prevención del consumo de drogas en la población. Fundación Paz Ciudadana fue quien implementó en Chile el año 2004 el programa piloto de Tribunales de Tratamiento de Drogas, que actualmente se encuentra en 18 juzgados de garantía y que, próximamente, se extenderán a todo el país.

Desde entonces la institución ha apoyado este modelo, a través de capacitaciones a los equipos ejecutores; promoviendo visitas de expertos internacionales de países como Estados Unidos y Canadá, e incentivando viajes de capacitación de profesionales chilenos en el extranjero. Junto con ellos, ha realizado estudios, publicaciones y ha entregado apoyo a los operadores del sistema.

Es así como en julio, invitada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), en conjunto con la National Association of Drug Court Professionals (NADCP), Fundación Paz Ciudadana parti-

cipó en la **17ª Conferencia Anual de Cortes de Drogas, efectuada en Washington D.C., Estados Unidos.**

El evento reunió a más de 3.500 profesionales de la Corte superior de drogas en dicho país, quienes discutieron temas referentes a la delincuencia y el abuso de sustancias.

También en esta temática, Fundación Paz Ciudadana integra el **Comité Asesor**



Convenio SENDA

**rial del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)**, que tendrá como objetivo orientar la realización de investigaciones así como también la elaboración de publicaciones en dicho ámbito. Integran dicha instancia Fundación Paréntesis, el Centro de Estudios de Adicciones de la Universidad Católica (CEDA-UC), la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile, el Servicio de Psiquiatría del Hospital del Salvador.

**Estudios adjudicados:**

Fundación Paz Ciudadana en conjunto con el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, se adjudicaron el segundo semestre de 2011, la evaluación del **"Programa de fortalecimiento de los Consejos Técnicos y seguimiento de la salida controlada al medio libre"**, licitado por el Ministerio de Justicia. El objeto de este estudio consiste en evaluar el citado programa



que comenzó a ejecutarse el año 1999 por Gendarmería de Chile, buscando evaluar y apoyar en la reinserción de condenados que reúnen los requisitos para acceder a permisos de salida al medio libre.

Asimismo, durante el mismo período, Fundación Paz Ciudadana se adjudicó el estudio de **"Impacto del programa de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer y menores de edad en el contexto intrafamiliar"**, licitado por Gendarmería de Chile. Este programa se materializa en el año 2009, en cinco proyectos en Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y Copiapó; y buscan intervenir a agresores de violencia intrafamiliar que hayan sido objeto de una suspensión condicional o de una condena a libertad vigilada.

Fundación Paz Ciudadana en conjunto con el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana de la Universidad de Chile, se adjudicaron el segundo semestre de 2011 **"Evaluación de proceso y resultados del Programa de Reinserción Social de personas condenadas por infracción a la ley penal Reinserción Social del Sistema Penitenciario (Abierto y Cerrado)"**, licitado por Gendarmería de Chile. El estudio busca evaluar la iniciativa del

Ministerio del Interior y ejecutada por Gendarmería de Chile a través de un convenio, de cinco programas piloto en Colina I, Colina II, CRS Manuel Rodríguez, CCP Valparaíso y CRS Valparaíso, basados en la aplicación del modelo de intervención de infractores, denominado "Riesgo, necesidad y capacidad de respuesta".

Durante el segundo semestre de 2011, se comenzó a ejecutar el estudio de **"Consumo de Drogas en Detenidos: Estudio I-ADAM"**, y que busca dar cuenta de las magnitudes de consumo en población detenida adulta de la Región Metropolitana. El estudio toma como base otro I-ADAM realizado en 2005 por la Fundación. Este fue elaborado conjuntamente con SENDA, y además colaboraron la Universidad del Desarrollo, la Universidad Santo Tomás y Global Partners.

Finalmente, Fundación Paz Ciudadana realizará el primer estudio de impacto del sistema de cárceles concesionadas, tras resultar finalista en el concurso **"Midiendo el Impacto Institucional en la Región de las Américas (MIRA)"**, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El estudio denominado **"Evaluación del sistema concesionado versus sistema tradicional, en la reducción de la reincidencia delictual"**, cuenta con el apoyo del Ministerio de Justicia y Gendarmería de Chile. Junto a Paz Ciudadana también resultaron finalistas proyectos de Argentina, Colombia y Perú. A la convocatoria del BID –que pretende contribuir a la efectividad de las políticas públicas- se presentaron 131 proyectos, provenientes de 19 países y 124 instituciones, siendo seleccionados 5 proyectos, incluido el de la Fundación.



## ÁREA DE PREVENCIÓN



La prevención del delito se ocupa de identificar e intervenir sobre aquellas causas que motivan la ocurrencia del mismo, con el fin de implementar estrategias que la eviten, para intervenir tempranamente antes de que ocurra o se manifieste un comportamiento delictual, o para revertir las condiciones que la mantienen.

Se trabaja con los factores que promoverían la ocurrencia de un delito en determinado lugar, tanto en una población donde no se

ha manifestado el delito (prevención primaria), donde existen factores de riesgo que aumentan las probabilidades de que este ocurra (prevención secundaria) y en donde la conducta ya se ha hecho explícita (prevención terciaria).

Esta área pretende promover el desarrollo de estrategias integrales a la prevención de la delincuencia y violencia, abarcando tópicos tales como barrios, escuelas, espacios públicos y prevención estratégica.

### INTERVENCIONES LOCALES DE SEGURIDAD > > > > > > > >

**Encuesta de Victimización en La Legua**  
Fundación Paz Ciudadana, junto a la Municipalidad de San Joaquín y el Centro de Seguridad Ciudadana de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, dio a conocer la **"Encuesta de victimización e inseguridad"**, aplicada en la población La Legua.



de espacios públicos (14,8%), y el apoyo a niños y adolescentes.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fundación Paz Ciudadana, efectuaron el Seminario Internacional **"Gobernabilidad, Seguridad Ciudadana y Prevención Local"**, que contó con la participación de los expertos colombianos Luis Echavarría, Director del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia de Medellín, y Héctor Riveros, actual consultor PNUD, ex Viceministro de Interior y de Justicia. En la oportunidad también expusieron iniciativas de El Salvador, Brasil, y Chile (las comunas de Peñalolén y Estación Central).

Los vecinos declararon un alto nivel de inseguridad y desorden social en el barrio, donde las balaceras, la venta de drogas y el consumo de alcohol y drogas por grupos en la calle son las principales situaciones que causan temor.

Las familias encuestadas señalaron como los programas de intervención más necesarios para el barrio: la rehabilitación para consumidores de drogas (21,6%), el mejoramiento

Reconociendo el rol que juegan las municipalidades en la prevención del delito a nivel local, Fundación Paz Ciudadana ofreció una capacitación a alcaldes, concejales y secretarios técnicos de seguridad de distintas municipalidades del país, en el marco de la 36ª Escuela de Capacitación Verano 2011, que organiza la Asociación Chilena de Municipalidades en Arica.





más de dos décadas de experiencia como administrador de programas sociales de educación emocional y aprendizaje. Ha coordinado todas las actividades NSCC con el Programa de Escuela de Queens, que busca mejorar el clima en escuelas del NYCDOE (primaria y secundaria).

Cardillo y también el Doctor en Psicología Educativa de la Universidad de Illinois, Christian Berger, participaron en la conferencia "Violencia Escolar: Estrategias de prevención efectivas desde la convivencia escolar", organizada por el Magíster en Psicología de la Educación de la Universidad del Desarrollo, junto a la Embajada de Estados Unidos y Fundación Paz Ciudadana.

La Fundación participó en abril en la "Quinta Conferencia Mundial y Cuarto Congreso Iberoamericano sobre Violencia en la

**Escuela: Investigaciones, Intervenciones, Evaluaciones y Políticas Públicas**", organizada por la Dirección General de Escuelas del Gobierno de Mendoza, el Ciclo Lectivo 2011 y el International Observatory on Violence in School, en Argentina.

También expuso en la "Primera Jornada Internacional: el Bullying en la Escuela: Convivir para Vivir", organizada por el Observatorio sobre la Violencia y la Convivencia en la Escuela en Perú y en el "Segundo Congreso Internacional de Criminología", organizado por la Jefatura Nacional de Delitos Contra la Familia de la Policía de Investigaciones, en conjunto con la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Asimismo, como una forma de aportar a la discusión sobre el tema de la agresión al interior de los establecimientos educacionales, la Fundación participó en la publicación del libro "Violencia Escolar: Una mirada desde la investigación y los actores educativos", trabajo conjunto entre la Biblioteca Nacional, la Universidad de Playa Ancha (UPLA) y Diputados de la Comisión de Educación.

La Fundación también participó en talleres locales para abordar el Bullying, en Quinta Normal.

PROYECTOS INTERNACIONALES: > > > > > > > > > > > >

Con el objetivo de colaborar en la disminución de la actual crisis criminal que enfrentan los países del triángulo norte - Honduras, Guatemala y El Salvador- (corrupción institucional, altas tasas de homicidios, presencia de carteles de drogas y la proliferación de pandillas urbanas delictivas), Fundación Paz Ciudadana efectuó una serie de consultorías en materia de seguridad pública, investigación criminal, policías y prevención del delito. Los estudios contaron con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En Guatemala, Fundación Paz Ciudadana realizó un "Análisis cualitativo y cuantitativo" de la situación de la seguridad pública y ciudadana en el país, y al mismo tiempo, realizó recomendaciones de políticas en el sector policial, judicial y de gobierno.

Para El Salvador, la Fundación realizó una "Propuesta de Modelo Institucional de Seguridad Pública". En tanto, que para Honduras efectuó el estudio "Apoyo a la implementación de una Estrategia de Justicia y Seguridad. Análisis estratégico de la Política de Seguridad Ciudadana y el Debate Actual sobre la institucionalidad de la Policía Nacional, incluyendo la Dirección de Investigación Criminal".

En este último país, Fundación Paz Ciudadana desarrolló propuestas en materia de formación y apoyo a la gestión policial, en investigación criminal, apoyo al fortalecimiento de estadísticas del crimen y el delito y para municipios más seguros.

Fundación Paz Ciudadana también efectuó una "Consultoría para el desarrollo de un modelo de gestión de policía comunitaria y de proximidad, orientada a la solución de

problemas" para la ciudad de Montevideo, en Uruguay.

La Fundación viajó hasta estos países para recopilar datos de la situación delictiva y colaborar en soluciones para enfrentar en el largo plazo el delito.

En noviembre, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Ministerio del Interior de Uruguay organizaron el Seminario Internacional "Prevención de la violencia con cohesión social. Hacia un modelo integral de seguridad ciudadana", en ese país. A la actividad fue invitada Fundación Paz Ciudadana para dar cuenta de la aplicación del Modelo de Policía Orientada a la Solución de Problemas y el Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva. También se trataron temas de Brasil, Colombia y Perú.





# SÉPTIMO CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA 2011



**T**reinta investigaciones inéditas en materia de violencia y delincuencia, y que fueron desarrolladas en Chile, Brasil, España e Inglaterra fueron presentadas en el 7º Congreso Internacional, organizado por Fundación Paz Ciudadana junto al Instituto de Sociología de la Universidad Católica de Chile, Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales, la Universidad Alberto Hurtado, la Escuela de Gobierno de la Universidad Adolfo Ibáñez, el Centro de Análisis y Modelamiento de la Seguridad (CEAMOS), el Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) de la Universidad de Chile y la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo.

Los trabajos abordaron diversos temas de seguridad como convivencia escolar, reincidencia delictual, estudios penitenciarios, violencia en la pareja, relación droga delito, consumo de drogas, justicia juvenil, archivo provisional, robo de vehículos, prevención local, violencia intrafamiliar, impacto de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, participación comunitaria, entre otros.

Fundación Paz Ciudadana presentó tres estudios: "Identificación de perfiles delictuales en jóvenes infractores de ley, con la evaluación del instrumento estandarizado (YLS/CMI)"; "Convivencia escolar en un escenario cultural: relación entre escolares chilenos y peruanos en colegios de Santiago Centro"; y "Acoso escolar cibernético (ciberbullying) y violencia en el contexto escolar: ¿hay una relación entre ambos tipos de victimización?".

A principios de agosto de este año, el jurado del Congreso recibió 66 trabajos, de los cuales sólo 30 fueron seleccionados para ser presentados.



## PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



En sus 19 años de existencia, Paz Ciudadana ha contado con la colaboración de los medios de comunicación para difundir distintos conceptos en materia de delincuencia.

A lo largo de los años, la Fundación se ha convertido en una fuente técnica primordial para noticias e informaciones referidas a prevención y control de la delincuencia.

Durante 2011, Paz Ciudadana apareció en 734 notas de prensa escrita, radio, televisión y páginas web de Santiago y regiones, lo que equivale a dos notas diarias.

Especial interés concitaron en los medios de comunicación durante este año las investigaciones, estudios e información generados por la propia Fundación, tales como el Balance de la Delincuencia, el Índice Paz Ciudadana-Adimark, la encuesta de victimización en La Legua y el Consejo Consultivo, donde se presentó el Estudio de Reincidencia Penitenciaria.

Mes	Apariciones 2011
Enero	127
Febrero	28
Marzo	56
Abril	65
Mayo	60
Junio	10
Julio	119
Agosto	80
Sept.	41
Octubre	63
Noviembre	51
Diciembre	34
Total	734

**Principales Medios donde FPC aparece enero a diciembre 2011**

N°	Medio	Menciones FPC
1	El Mercurio	92
2	Radio Bio Bio	44
3	La Tercera	41
4	Radio Cooperativa	29
5	CNN Chile	28
6	Radio ADN	27
7	Canal 13	22
8	La Segunda	20
9	Canal 24 Horas y Radio Agricultura	19 c/u
10	Diario El Sur de Concepción	17



- La evaluación de la labor policial preventiva: logros y aprendizajes recientes en Chile.
- Índice Paz Ciudadana - Adimark Gfk: Series de datos para comunas del país.
- Índice Paz Ciudadana - Adimark Gfk. Abril - Junio 2011.
- Consumo de drogas en detenidos: Estudio I-ADAM.
- Sexto Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia.
- Adaptación y validación del instrumento "Internet Experiences Questionnaire" a escolares que cursan 7º año básico a 4º medio, de la ciudad de Santiago de Chile, en el año 2008. En Sexto Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia 2010, noviembre 23 y 24 de 2010. (pp.141-162).
- Concurso sobre buenas prácticas en rehabilitación y reinserción de adolescentes infractores de ley.
- El sistema de medidas cautelares en Chile: Análisis de su funcionamiento entre 2005 y 2010.
- Policía, accountability y control interno: Líneas de acción para un mejor desempeño policial.
- El reconocimiento de imputados en Chile y a nivel comparado.
- Medidas alternativas en España, Estados Unidos, Inglaterra, Brasil y Francia.
- Conceptos N° 20: Vale la pena invertir en estrategias de prevención de la delincuencia basadas en el enfoque de factores de riesgo.
- Conceptos N° 21: Drogas de síntesis, las metanfetaminas en el mundo y en América Latina.
- Conceptos N° 22: La medición del desempeño policial en Chile: consideraciones sobre la calidad de los servicios y el trato a víctimas y denunciantes.
- Conceptos N° 23: Gestión municipal de la prevención en seguridad en barrios

vulnerables: su articulación con el nivel central de gobierno, un factor clave.

- Memoria 2010.



DOCUMENTOS PUBLICADOS POR OTRAS INSTITUCIONES: > > > > > >

- Medidas alternativas a la reclusión: freno a la delincuencia.
- Políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia social en Chile.
- Todavía somos un país con una centralización importante en materia de seguridad.
- Validación del cuestionario de secundaria de Maltrato entre Iguales por Abuso de Poder (MIAP) para escolares de la ciudad de Concepción. Rev Med Chile junio 2011; 139: 474-479.
- Juventud, violencia y delincuencia desde una mirada de la prevención social del delito. Revista Observatorio de Juventud. 29(1)8, 39-54. Santiago: Instituto Nacional de la Juventud.
- Caracterización de acoso escolar cibernético (cyberbullying) en el Gran Santiago de Chile, en el año 2010. Publicado Actas 5ta Conferencia Mundial y IV Congreso Iberoamericano sobre Violencia en la Escuela, Mendoza, Argentina.
- Identificando los Determinantes de la victimización escolar: un análisis de ecuaciones estructurales. Publicado Actas 5ta Conferencia Mundial y IV Congreso Iberoamericano sobre Violencia en la Escuela, Mendoza, Argentina.
- Reflexiones críticas acerca de la capacitación judicial en Chile. Artículo publicado en Cuenta Foro Judicial 2011 del Instituto de Estudios Judiciales y presentado en la sesión de trabajo sobre capacitación en agosto de 2011.
- Delincuencia juvenil, violencia y desafíos para los programas de intervención. Artículo de Javiera Blanco y Jorge Varela publicado en revista El Observador, nº 8, septiembre 2011.
- Reflexiones en torno a la violencia escolar en América Latina ¿en qué estamos?

DURANTE EL AÑO 2011  
FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA  
REALIZÓ 37 PUBLICACIONES Y  
PARTICIPÓ EN 42 SEMINARIOS.



Durante el 2011, la Fundación contó con el aporte de las instituciones que se detallan a continuación, a las que Paz Ciudadana agradece profundamente:



## FINANCIAMIENTO



APORTES Y COOPERACIÓN > > > > > > >

ARCHI

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Canal 13

Carabineros de Chile

CDF

CEAMOS, Universidad de Chile

Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA)

CESC, Universidad de Chile

Embajada de Canadá

Embajada de Estados Unidos

Embajada Británica

ESRI

Gendarmería de Chile

Global Partners

Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

ICARE

Ilustre Municipalidad de Estación Central

Ilustre Municipalidad de Las Condes

Ilustre Municipalidad de Lo Barnechea

Ilustre Municipalidad de Peñalolén

Ilustre Municipalidad de San Joaquín

Ilustre Municipalidad de Santiago

Ilustre Municipalidad de Vitacura

INJUV

Internacional Association of Crime Analysts  
(IACA)

Microsoft

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Ministerio de Justicia

Ministerio Público

Open Society Foundations

Policía de Investigaciones de Chile

Pontificia Universidad Católica de Chile

PNUD

SENAME

SENDA

Subsecretaría de Prevención del Delito

UNICEF

Universidad Adolfo Ibáñez

Universidad Alberto Hurtado

Universidad Andrés Bello

Universidad del Desarrollo

Universidad Diego Portales

Universidad Mayor

Universidad Santo Tomás

**D**urante el 2011, en los proyectos de la Fundación participaron los siguientes profesionales e investigadores:

**GERENCIA** >>>>>>>>

- |                      |  |
|----------------------|--|
| Javiera Blanco S.    | Directora Ejecutiva                              |
| Mariela Frindt K.    | Gerenta de Administración y Finanzas             |
| Ana María Morales P. | Directora Área Sistema de Justicia y Reinserción |
| Patricio Tudela P.   | Director Área Información y Estudios             |

**PROFESIONALES E INVESTIGADORES** >>>>>>>>

- Javiera Cárcamo C.
- Roberto Gallardo T.
- María Teresa Hurtado B.
- Nicolás Muñoz C.
- Alejandra Quintanilla T.
- Edith Ramírez Ll.
- Hermann Schwaderer Z.
- Javier Torres V.
- Lucía Trujillo C.
- Fernanda Varela J.
- Jorge Varela T.
- Gherman Welsch Ch.

## ESTRUCTURA







## >> DIRECTORIO

### **Presidente**

Agustín E. Edwards E.

### **Vicepresidente y Secretario**

Sergio Bitar Ch.

### **Vicepresidente y Tesorero**

Bernardo Matte L.

### **Directores:**

M. Soledad Alvear V.

Paola Luksic F.

Alfredo Moreno C.

Jaime Orpis B.

Edmundo Pérez Y.

Eugenio Tironi B.

## >> ASESORES DEL DIRECTORIO:

Lily Ariztía R.

Jaime Bellolio R.

José Joaquín Brunner R.

Jorge Burgos V.

René Cortázar S.

Carlos A. Délano A.

Agustín Edwards del Río

Francisco José Folch V.

Gonzalo García B.

Roberto Méndez T.

Enrique Montero M.

Carlos Alberto Peñafiel

Alvaro Saieh B.

Martín Subercaseaux S.

Gonzalo Vargas O.

Francisca Werth W.

## >> Directora Ejecutiva:

Javiera Blanco S.

## >> CONSEJO CONSULTIVO:

Pilar Armanet A.

Julio Barriga S.

Enrique Barros B.

Juan Bilbao H.

Carlos Bombal O.

Carlos Cáceres C.

Gonzalo Cienfuegos B.

Enrique Correa R.

Juan Cuneo S.

Juan Eduardo Errázuriz O.

José Miguel Gálmez P.

José Antonio Garcés S.

Oscar Guillermo Garretón P.

Gral. de Carabineros Gustavo González J.

José Antonio Guzmán M.

Edmundo Hermsilla H.

Juan Hurtado V.

Gonzalo Ibáñez L.

Nicolás Ibáñez S.

Pedro Ibáñez S.

Mónica Jiménez de la J.

Rodrigo Jordan F.

Alberto Kassis S.

Michael Kaufmann B.

Mauricio Larraín G.

Guillermo Luksic C.

Alan Mackenzie H.

César Molfino M.

Germán Molina M.

Juan Pablo Morgan R.

Claudio Muñoz Z.

Laura Novoa V.

Juan Obach G.

Máximo Pacheco G.

Prefecto Inspector PDI (J), Rosana Pajarito H.

Horst Paulmann K.

Matías Pérez C.

Pablo José Pérez C.

Mons. Bernardino Piñera G.

Julio Ponce L.

Jaime Santa Cruz L.

Agustín Squella N.

Patricio Valdés P.

Wolf von Appen B.

Luis Enrique Yarur R.

Pablo Yrarrázaval V.